

Industrialización y marginalidad

Francisco M. Vélez Pliego*

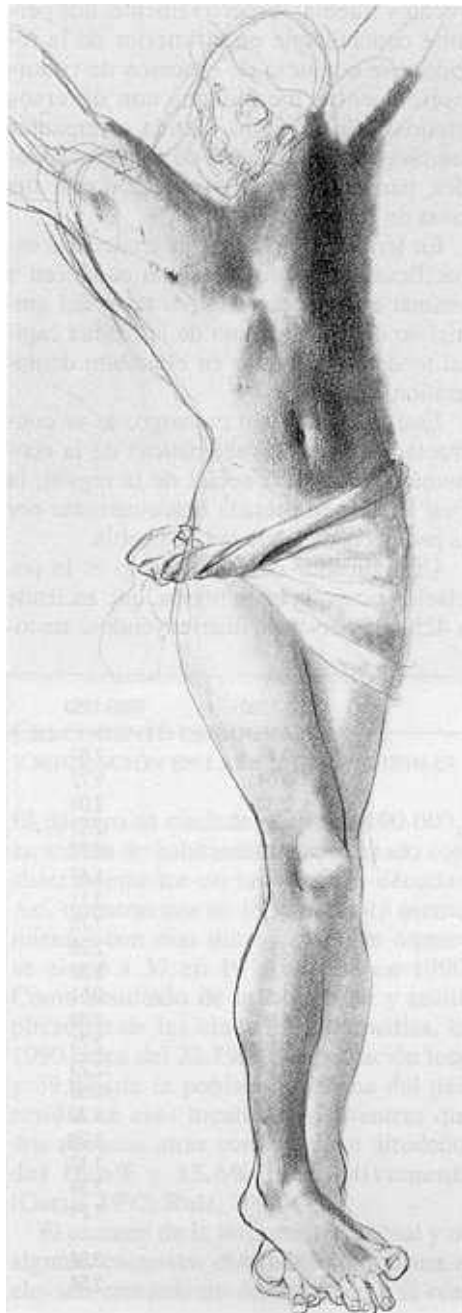
La distribución territorial de la población ha sido objeto de reflexión desde las más diversas disciplinas. Las implicaciones que en todos los órdenes tiene el patrón de concentración-dispersión en México son diversas y gravitan sobre la calidad de vida de la población y las opciones de desarrollo del país y sus regiones.

La ciudad de Puebla, capital del Estado, concentra el 25.63% de la población total en la entidad, el 30.04% de la población ocupada total del estado, el 41.81% de la ocupada en el sector secundario y el 51.68% del sector terciario. Históricamente, Puebla ha sido un punto intermedio de integración y articulación entre la capital del país y los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Oaxaca.

Esta ubicación geográfica, junto con su importancia relativa como pionera de la industria textil del país y la posterior diversificación de sus actividades industriales, le ha permitido desempeñar un papel de complementariedad funcional a la ciudad de México, y desarrollar un proceso creciente de la influencia regional e integración territorial sobre municipios circunvecinos.

Los gobiernos estatales han fomentado esta interrelación funcional e integración territorial con el objeto de fortalecer su función económica y política. En esta perspectiva, la estrategia de ocupación territorial ha tenido como eje a lo largo de los últimos treinta años reforzar la función industrial de la ciudad.

En 1960, se impulsó, en el marco de la política de parques y ciudades industriales, la diversificación de la actividad económica de la ciudad de Puebla. La expansión territorial sobre los municipios aledaños a



ella, a saber: San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Totimehuacan, Ignacio Zaragoza, San Baltazar Campeche, Santa María Xonacatepec, se efectuó a través de la modificación de los límites municipales en beneficio del municipio de Puebla.¹

En 1972, el Congreso del estado declaró de utilidad pública el establecimiento de un corredor industrial a ambos lados de la autopista México-Puebla, habiéndose creado dos parques industriales. En 1979, mediante decreto, el Gobierno estatal reconoció los procesos de conurbación entre la ciudad de Puebla y localidades pertenecientes a los municipios de Amozoc, Coronango, Cuautinchan, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Santa Clara Ocoyucan.²

Para 1993, el gobierno de la entidad, definió un programa regional que comprendía catorce municipios, todos pertenecientes al estado de Puebla, a fin de instrumentar un programa de ordenamiento territorial en dicha región.³

El desarrollo intraregional, de acuerdo con los indicadores básicos en materia de marginalidad, dan cuenta de las desigualdades que prevalecen. Tres de los municipios considerados mantienen altos índices de marginalidad, otros tres mantienen un índice medio de marginalidad, siete de los municipios considerados mantienen una marginalidad baja y solamente el municipio de Puebla mantiene un índice de marginalidad muy bajo.

De los indicadores considerados para establecer el índice de marginalidad, los que

¹ Periódico Oficial del Estado de Puebla, octubre de 1962.

² Periódico Oficial del Estado de Puebla, 9 de febrero de 1979.

³ Periódico Oficial del Estado de Puebla, 9 de abril de 1994, mediante el cual se aprueba el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Centro-Poniente del estado.

* *Area de Estudios Regionales, Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla.*

mayor homogeneidad conservan se refieren al porcentaje de viviendas con hacinamiento que, salvo en el caso del municipio de Puebla, es de 45.86%, para los demás municipios de la región presentan valores de entre el 62% y el 81%. Otro de los indicadores que conservan esta tendencia se refiere al porcentaje de la población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos, que oscila entre el 54.61% del municipio de Puebla y el 84.24% del municipio de Cuautinchan.

Desde el punto de vista de la estructuración territorial, la región está integrada por catorce municipios. De acuerdo a la clasificación establecida en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, la región está estructurada en 124 localidades rurales menores a 2 500 habitantes; 33 centros urbano-rurales de entre 2 500 y 15 000 habitantes; cinco ciudades pequeñas de entre 15 000 y 100 000 habitantes y una ciudad grande de un millón de habitantes.

En los últimos veinte años la región prácticamente ha duplicado su población al pasar de 728 974 habitantes en 1970 a 1 445 447 habitantes en 1990. El municipio central, Puebla, se ha mantenido con un peso relativo del orden del 73%. De los municipios periféricos, Amozoc y San Pedro Cholula han incrementado su peso relativo pasando de 1.95% a 2.47% y de 4.97% a 5.41%, respectivamente en la distribución global de la población.

Las variaciones más significativas en la distribución territorial de la población se localizan en el interior de los municipios, entre las localidades principales: El caso más significativo lo constituye sin lugar a dudas el de la ciudad de Puebla, que en las últimas décadas ha pasado de 75.38% a

concentrar el 95.24% de la población total del municipio.

En la misma dinámica se encuentran las ciudades de Amozoc, Cholula de Rivadavia y San Martín Texmelucan, las cuales concentran ya el 76.64%, el 68.66% y el 60.89% de la población total de sus respectivos municipios.

Algunas otras localidades secundarias han sido impactadas por procesos vinculados a las conurbaciones que se están produciendo dentro de la región; los casos más significativos son Sanctorum, Tlaxcalancingo y Zacatepec.

Considerando que las tasas brutas de natalidad han disminuido hasta representar un promedio de 23.2 nacimientos por 1 000 habitantes para el año de 1990, con valores extremos de 49.3 y 20.94 en Ocoyucan y Puebla, respectivamente, nos permite concluir que en el interior de la región este conjunto de procesos de conurbación, entre localidades con diversos grados de desarrollo, tiende a impactar las tasas de crecimiento de estas localidades, particularmente en relación con sus tasas de crecimiento social.

En términos globales, las tendencias específicas que hemos señalado conducen a estimar que el peso relativo tanto del municipio de Puebla como de la ciudad capital tenderá a disminuir en el ámbito demográfico.

Esta tendencia, sin embargo, se ve confrontada con las características de la economía y estructura social de la región, la cual ha sido impactada históricamente por la presencia de la ciudad de Puebla.

Un indicador de este aspecto es la población ocupada en la región, que asciende a 425 095 personas, distribuyéndose secto-

rialmente de la siguiente manera: el 7.9% de la misma está ocupada en el sector primario; el 36.5% en el sector secundario; el 55.6% en el sector terciario.

La distribución territorial de la población ocupada sigue básicamente el mismo patrón de la distribución de población, con ligeras variaciones referidas fundamentalmente a la población ocupada, que salvo en el caso del municipio de Puebla, es ligeramente inferior al nivel de concentración demográfica relativa.

La presencia del municipio de Puebla resulta determinante en la distribución territorial y sectorial de la población, al concentrar el 20.46% de la población total ocupada en el sector primario, el 75.16% del sector secundario y el 85.95% del sector terciario.

En términos globales, la región se encuentra en un proceso de transición hacia una mayor diversificación de las actividades económicas, pues excluyendo al municipio de Puebla, el sector secundario representa ya el 37.55% de la población ocupada en el resto de la región, el sector terciario el 32.29% y el 26.15% del sector primario.

CONCLUSIONES

El ritmo de crecimiento de las principales aglomeraciones en el país tiende a disminuir a favor de los municipios periféricos dentro de su área de influencia metropolitana o regional. Esta tendencia está sujeta a un conjunto de variables demográficas, económicas, sociales, culturales, geográficas, etc. La consolidación de este proceso conlleva una serie de aspectos que tienen como escenario central la generación de opciones de empleo de manera equilibrada en el marco regional de que se trate, a fin de que dicha redistribución de la población produzca un mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, pues como pudimos observar para el caso de Puebla, los indicadores de marginalidad aún presentan fuertes disparidades intrarregionales. DemoS

MUNICIPIO	LOCALIDAD	1970-1980	1980-1990
Amozoc	Amozoc	3.45	7.87
Coronango	Sta. Ma. Coronango	3.04	5.72
Cuautinchan	Cuautinchan	2.30	2.09
Cuautlancingo	San Juan Cuautlancingo	5.03	2.51
	Sanctorum	7.10	10.74
Domingo Arenas	Domingo Arenas	3.30	1.47
Huejotzingo	Huejotzingo	3.74	3.11
	Xamimilulco	3.87	1.79
Juan C. Bonilla	Cuanala	3.78	2.26
	Zacatepec	4.08	5.33
Ocoyucan	Ocoyucan	1.91	0.51
	Chalchihuaapan	4.80	1.80
Puebla	Puebla	6.53	2.75
San Andrés Cholula	San Andrés Cholula	3.85	12.23
	Tlaxcalancingo	3.12	10.58
San Martín Texmelucan	San Martín Texmelucan	4.47	4.70
	Moyotzingo	3.39	8.29
San Miguel Xoxtla	San Miguel Xoxtla	7.74	1.10
San Pedro Cholula	Cholula de Rivadavia	5.48	7.39
Tlaltenango	Tlaltenango	2.76	1.71
TOTAL LOC. PRINCIPALES		6.11	3.34
TOTAL REGIONAL		4.33	2.54